

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 29 de Mayo de 1918

Núm. 2.788

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Corpus Christi

No se registra en la historia de la humanidad más liberal y generoso Bienhechor que Nuestro Señor Jesucristo. Cuanto somos, poseemos y valemos, así en el orden natural, como en el más estimable y sublime de la Redención, a Él lo debemos; de ahí es que nuestras potencias y sentidos habrían de tributarle sin cesar ferviente homenaje de adoración y profundísima acción de gracias por el cúmulo de dádivas y favores con que ha enriquecido, sublimado y casi endiosado nuestra flaca y desmedrada naturaleza. Si, a Cristo debieran dirigirse nuestros pensamientos, desde que el astro rey empieza a ostentarse en el azulado firmamento, como signo precursor del nuevo día, hasta que las sombras de la noche visten de luto la vasta extensión de la tierra, como indicio revelador de descanso y reposo para los seres criados. En el conocimiento y amor de Cristo debieran emplearse los años todos, meses, días, horas, minutos y segundos de nuestra vida, y aun así, no le pagaríamos de seguro la menor de sus dádivas, ni el más insignificante de sus beneficios. Breve y fugaz es la vida del hombre, para cancelar tan enorme rédito; pero ¿qué digo? la vida de millones de hombres dotados de más nobles y elevadas facultades, si pudiera ser, que las del más encumbrado querubín, tenue y levisísimo. Cristo es el gran Acreedor del hombre. Fenecerá el tiempo, y se inaugurará esa serie de años eternos en que la sagrada Persona del Hijo de Dios formará la delicia y soledad perenne de los escogidos, y éstos no llegarán nunca a loarle, bendecirle y engrandecerle tanto, cuanto Él se merece.

Entre todas las dádivas con que plugo a Cristo honrarlos y enriquecernos, ninguna contiene tanto precio y valía, como la que hizo la noche del Jueves Santo, al dejarnos por legado su mismo Cuerpo y Sangre, en forma de alimento y bebida, con que sustentar y robustecer la vida espiritual del hombre sobre la tierra. La Iglesia, dedicada en la Semana Santa a conmemorar los tremendos misterios de la Pasión y Muerte de Cristo, no tiene vagar suficiente para loar y enaltecer la suprema bondad del Señor en darnos tan preciada riqueza, como es su Cuerpo sacrosantísimo, que es el mayor tesoro de la Iglesia; por eso ha instituido sabiamente una fiesta especial, cortejada con devotísima Octava, para soltar la presa a sus fervores y tornarse en lenguas para engrandecer la merced recibida y convidar a todos los hombres a las alabanzas divinas.

Mi lengua torpe y balbuciente no acierta a hallar palabras dignas con que cantar las excelencias de tan soberano misterio. Es tal; reviste tal grandiosidad y magnificencia, sublimidad y ternura, que la lengua de los más eminentes oradores y la pluma de los más sabios escritores, no han sabido expresar y describir la suma de maravillas y riquezas que encierra. Santo Tomás de Aquino, el cantor divino de la Eucaristía, con ser profundo y agudísimo su talento, casi angélico, se quedó todavía muy corto, para celebrar las grandezas de tan incomparable misterio.

Y qué mucho aún cuando todos los espíritus angélicos y cortesanos del Empíreo ahondaran en la contemplación de este sacramento, no podrían recoger el caudal inmenso de amor y ternura que contiene.

¡Grande es la dicha del hombre viador! Ni aún los ángeles, con estar dotados de una naturaleza superior a la nuestra, la han merecido jamás. Sólo Jesús la reservó para el hombre, su criatura predilecta. Con ser inmensamente rico y suficientísimo, no tiene dádiva más preciosa con que favorecernos; agota, por decirlo así, sus tesoros, y su sabiduría, que no tiene límites, ya no halla trazas con que dispensarnos un beneficio más singular.

No se satisfizo el Hijo de Dios con el desposorio general que celebró con la humanidad en el augusto misterio de la Encarnación; quiso desposarse con cada alma en particular, y visitarla y requebrarla de amores, siempre que a ella pluguiera abrirle las puertas de su corazón. ¿Qué género de amor es ese—cabe decir—que así enloquece y fascina al divino Verbo?

«Oh maravilloso sacramento, dice—con lengua de oro, el maestro excelso del habla castellana, Fr. Luis de Granada—tú eres vida de nuestra alma, medicina de nuestras llagas, consuelo de nuestros trabajos, memorial de Jesucristo, testimonio de su amor,

manda preciosísima de su testamento, compañía de nuestra peregrinación, alegría de nuestro destierro, brasas para encender el fuego del amor divino, medio para recibir la gracia, prenda de la bienaventuranza y tesoro de la vida cristiana».

En la Eucaristía, dice el gran Bossuet, el Hijo de Dios, tomando la carne de cada uno de nosotros, comunica a nuestro ser las cualidades divinas del suyo y consigue de este modo el objeto final de la religión sobre la tierra.

Hagamos, pues, fiesta a Nuestro Señor, en el día grandioso y solemnisimo del Corpus Christi. Celebremos este día con cantares y músicas de alegría y con la mayor pompa y honra exterior que nos sea dable. Inspirémonos, sobre todo, en el texto memorabilísimo de la Bula del Papa Urbano IV, al instituir la fiesta del Santísimo Sacramento, y recojamos afanosos la áurea doctrina con que apacienta nuestras almas el Vicario de Cristo. No hay página de libro alguno que mejor nos enseñe, mueva y enervorece, para celebrar dignamente la grandiosa fiesta del Corpus Christi, y para aprovecharnos del paso triunfal de Nuestro Señor por las calles y plazas de nuestras ciudades, enese día de tanto esplendor y regocijo para el pueblo cristiano.

José I. Valentí

Es muy triste; pero muy lógico

Toda la Prensa, más o menos liberal, manifiesta su extrañeza por los tonos airados de proclama revolucionaria o de discurso de club jacobino y por los insultos soeces al Ejército y a las autoridades con que los recién amnistiados socialistas tratan en el Congreso de los sucesos de agosto. Esperaban, sin duda, que la premura en concederles la amnistía, la apoteosis de que han sido objeto, todo, en suma, lo que se ha hecho por ellos, había de convertirlos por lo menos en socialistas gubernamentales de esos que se estilaban en todos los países europeos y americanos, y que, aunque utópicos en sus ideas fundamentales y religiosas, y anárquicos en el fondo, coadyuvaban de algún modo a la obra de la reforma social, que es ya tan necesaria e inevitable como absurda será siempre la concepción socialista.

No hay ningún derecho a la sorpresa ni al desengaño. Los amnistiados obran conforme a la naturaleza de su papel y a la de los grupos que acaudillan. No son ellos defensores de los obreros, a los que explotan para su provecho, y cuyo porvenir social económico les tiene sin cuidado. Son revolucionarios de profesión, agitadores por temperamento y por hábito; van a su negocio, que es trastornar; son enemigos natos de la Religión, de la propiedad, de la familia, del orden público, y, por tanto, del Ejército que lo sostiene y del Estado que existe para conservarlo. ¿Qué cabe esperar de ellos? Mientras que se vean reducidos a la impotencia, en prisión, sin libertad para gritar, callarán. En cuanto se les deje libres, y más si se les pone en una tribuna resonante, volverán a las andadas, y las andadas no se reducen a discursos revolucionarios, sino que estos discursos son el obligado preámbulo de las algaradas callejeras, de las coacciones, de los insultos, pedradas y tiros a la tropa y agentes de autoridad, de las huelgas revolucionarias que llevan el hambre al hogar de los obreros y el desasosiego y la turbación a todas partes; de los trenes descarrilados que causan horribles víctimas en las ciudades más inocentes e inofensivas.

Por eso nosotros, y no por crueldad, hemos sido tan opuestos a la amnistía. Si hubiésemos abrigado la menor ilusión acerca del efecto que esta medida ultragerosa podría producir en los amnistiados, habríamos sido los primeros en pedirla y aplaudirla. Si pudiéramos creer que soltando a todos los presos de los establecimientos penitenciarios, y dándoles la mano y acariciándoles, un sincero arrepentimiento se apoderaba de ellos, y acababan o disminuían considerablemente los asesinatos, los robos y hurtos, y todo linaje de delitos, por conveniencia social pediríamos la inmediata apertura de prisiones y presidios; pero como pensar esto es una inocencia, por no decir una tontería o una locura, persistimos en la idea de que deben ser cumplidas las leyes penales, y sólo templarse individualmente para aquellos penados que, a juicio de personas prudentes y experimentadas, den positivas pruebas de conversión. Tan opuestos como somos a la amnistía y a los indultos generales somos partidarios del indulto particular bien administrado; esto es, no concedido por recomendación o favor de caciques, sino justamente por los méritos del mismo penado. Es verdad que la justicia tiene sus ineludibles exigencias, y que quien comete un delito debe sufrir una pena; pero para el cristiano el arrepentimiento es motivo legítimo de perdón, y haberlo necesitado con la satisfacción a la víctima directa del crimen, es ya suficiente pena en la generalidad de los casos.

Aquí no se ha tratado de nada de esto, sino de una lamentabilísima debilidad del Poder público, impuesta quizás por exigencias más o menos ineludibles de la política. Nosotros, respetuosos siempre con el principio de autoridad, y que, por serlo, propendamos a disculpar y atenuar hasta los que consideramos errores de los representantes y depositarios de ese principio, admitimos de buen grado que las circunstancias políticas habrán impuesto la amnistía. Más no podemos ni puede nadie evitar las consecuencias necesarias, fatales, de lo que se ha hecho. Y estas consecuencias son la apoteosis de los amnistiados por sus amigos y parciales, la contribución a esta apoteosis por los elementos liberales, siempre atentos a labrarse plataformas populacheras; la discusión en el Congreso de los sucesos de Agosto, más para olvidados por todos que para manosearlos; el tono y las especies vertidas por los ex-presidarios en el debate, las insolencias y desplantes contra los que ejercían el Poder en Agosto del año pasado; las infames calumnias contra el Ejército y la repercusión funesta que todo esto ha de tener en las masas revolucionarias y en los que sin ser revolucionarios, por su ignorancia, les sirven de instrumentarios.

Lo que ha dicho, por ejemplo, Sabarit contra el honrado y nobilísimo Ejército español, no difiere substancialmente de lo que los obreros seducidos y sus pobres mujeres con los niños en brazos decían, cumpliendo las órdenes del mismo Sabarit y sus colegas, a los oficiales y soldados en la glorieta de los Cuatro Caminos, y en Asturias, en Bilbao, en Barcelona, en todas partes donde se produjeron colisiones. Lo que ahora es más resonante y tiene todos los caracteres de un triunfo, cuando lo de Agosto tenía los de una lucha, y únicamente lo oían los sufridos guerreros de la Patria, conteniendo a duras penas su indignación para no causar desgracias. ¡Dios quiera que en estos desplantes groseramente oratorios pare la serie de las consecuencias! Procuremos que así sea; pero, entretanto, no nos sorprendamos de lo que es natural y lógico efecto de las premisas sentadas.

(De El Universo.)

Contra un "ensayo," de Instituto-escuela

El real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo la creación de un instituto-escuela bajo la dirección de la Junta de Ampliación de estudios e Investigaciones Científicas, continúa levantando protestas, recursos e instancias en número considerable.

Los institutos generales y técnicos, heridos con tal disposición en su prestigio y en su decoro, comienzan a recurrir contra tan extraña y monopolizadora disposición ministerial, y tomando la iniciativa los de Madrid, han acordado exponer ante el señor Alba sus agravios y demandar en la reforma proyectada justicia y equidad.

La exposición del claustro del Instituto del Cardenal Cisneros de la Corte es notabilísima, y dice así:

«Excelentísimo señor: Después de un estudio detenido y sereno del real decreto de ese ministerio, publicado en la «Gaceta» del 11 del corriente mes, se reunió el claustro de este Instituto para confrontar juicios, impresiones y pensamientos acerca de dicha soberana disposición, acordando por unanimidad elevar a V. E., con el debido respeto, las siguientes consideraciones:

El mencionado decreto tiene tal importancia en su fondo y tal trascendencia en su alcance, que juntamente conmueve la opinión pública y produce triste y dolorosa impresión en el Cuerpo docente.

Es digna del mayor encomio la sinceridad y valentía con que en el decreto se declara el fracaso del Estado en materias de enseñanza; mas el profesorado español no tomó parte ni fue consultado, como no lo ha sido ahora, en esa legislación, y lleva sobre sí con humildad y paciencia el peso de esos fracasos, que han ido lentamente labrando su propio desprestigio, y en el caso de ahora nuestra situación será insostenible si quedamos en espera de los ensayos que se hagan en el instituto-escuela que V. E. crea en el referido decreto.

Lejos de nuestro ánimo entrar en apreciaciones de aptitudes y competencias: todas las ajenas merecen nuestra consideración y respeto; pero puestas en tela de juicio o resueltamente negadas las nuestras, sentimos la necesidad de afirmarlas, no con palabras, que nunca tienen autoridad bastante en estas cuestiones, sino con los hechos de una labor docente realizada sin las trabas de esa legislación que fracasó, y seguirá fracasando por atender más al ejemplo de las demás naciones que a las condiciones, necesidades y destino de nuestro pueblo, con el cual vivimos nosotros y el profesorado privado en la intimidad constante de nuestra labor diaria.

Si esa libertad no se nos concediera, ningún catedrático oficial podría ir a ejercerla en casa ajena, y establecido el principio de preferencia, se produciría honda perturbación en el campo de la enseñanza y en la sociedad entera, y el ensayo que se proyecta, realizado así en un ambiente de excepción fuera de las condiciones generales en que se realiza y vive la enseñanza, y falso

Juan Ramonell (Médico-oculista)

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde.
Para los pobres de 8 a 9.

Plaza Colón y Coll, 13 1.º, (Banch de S'Olí)

de estímulo de sana competencia, ni ofrecerá a la sociedad garantía ni podrá servir al Estado de norma en su legislación, que forzadamente habrá de adolecer por su origen del uniformismo que excluya en el ánimo de V. E. la posibilidad de abordar desde luego una reforma general de enseñanza.

No cree este claustro que la enseñanza esté necesitada de ensayos y tanteos, sino de una transformación en su fondo que la coloque en el plano de la vida social para que en ella vierta sus frutos. Esa legislación fracasada hizo preceptivo el individualismo en la enseñanza, haciendo que cada asignatura sea lo que el catedrático cree conveniente, resultando así cualquier grado de enseñanza un conjunto de creencias y pareceres sin concierto, sin orientación y sin armonía.

Este claustro ha pedido en varias ocasiones a antecesores de V. E. en ese ministerio, y hoy con más necesidad e insistencia tiene el honor de pedirlo a V. E., que se cambie ese precepto armonizando la labor docente, y la enseñanza ganará en seguida el nivel de las necesidades de la vida moderna,

que es el único medio de recobrar los prestigios que a ella y a nosotros se nos niegan.

Más si V. E., en su elevado criterio, estima que es fervoso pasar por ensayos y tanteos, nosotros creemos de absoluta necesidad, y así lo pedimos a V. E., que, dentro de los medios económicos que sean necesarios, se dejen en completa libertad a los claustros para que ellos concierten y armonicen sus enseñanzas, concediéndonos asimismo igual autonomía y medios que se conceden al instituto-escuela que se proyecta, y pedimos análogas libertades para los centros privados que reúnan las garantías que el Estado determine.

Y al hacer estas peticiones, confía este claustro, no sólo en los principios de equidad y de mejor derecho en que las mismas se inspiran, sino en los propósitos del Gobierno consignados en el final del preámbulo de la citada disposición y en la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1918.—(Siguen las firmas).

Sección informativa

De Buñola

La excursión que anualmente lleva a efecto nuestra Congregación Mariana de Jóvenes, tuvo lugar el domingo último, y, como las anteriormente llevadas a término, constituyó un triunfo para la Congregación y un acto entusiasta de hermandad que edificó a todos los que de una u otra manera en él tomaron parte.

Después de celebrada Misa de Comunión, exclusiva para los excursionistas, se reunieron todos ellos en el local de la Congregación y, procesionalmente, llevando todos la medalla, y precedidos por los estandartes de las dos secciones de Congregación mayor y Oratorio festivo, se dirigieron a la salida del pueblo donde ocuparon los diez carros que al efecto allí estaban preparados.

A poco más de las seis se emprendió la marcha hacia Valldemosa que era el lugar señalado como término de la mariana excursión. Al llegar a la *Eulietta* se hizo un alto para almorzar y, antes de proseguir el camino, entraron todos los Congregantes en la Iglesia y saludaron a su Reina con el canto de una Salve.

Transcurrió deliciosamente el tiempo por el pintoresco camino y a las 9 hacia nuestra Congregación su entrada solemne en Valldemosa al son de la banda de tambores y cornetas del Oratorio Festivo. Atravesando las principales calles y entre la expectación y curiosidad del vecindario, se dirigieron a la Cartuja que fué visitada detenidamente. Ante la imagen de la Virgen de los Dolores que allí se venera, se cantó una Salve y el himno del Oratorio. Fueron visitados también la fuente de la Beata Catalina y la casita humilde en que nació nuestra ínclita paisana.

Los Congregantes de la sección mayor fueron luego a Miranar, asistiendo a los solemnes Oficios que allí se celebraban en honor a la Santísima Trinidad, y, de regreso, subieron a la Ermita que también visitaron los Congregantes de la sección menor.

Admirados los estupendos prodigios que en aquellos paisajes obró la mano de Dios, regresaron los Congregantes de Valldemosa para la comida, que se despachó, con singular apetito, entre la más franca y expansiva cordialidad.

Por la tarde se impresionaron varios clixés en la plaza de la Cartuja, y allí mismo, en presencia de crecido número de vecinos que se hacían lenguas en elogio de la Congregación de Buñola, los niños del Oratorio practicaron diferentes ejercicios de gimnasia sueca.

A las cinco se emprendió el regreso que fué amenizado por el buen humor y la alegría siempre creciente de los 107 Congregaciones que formaban parte de la excursión.

La entrada en nuestro pueblo se hizo, igual que la salida, procesionalmente, siendo recibidos los Congregantes por sus familias y gran número de vecinos que formaban compacta hilera para verles pasar. Se dirigieron a la Iglesia, y ante la imagen de María Inmaculada cantaron una Salve en acción de gracias.

Acto seguido los Congregantes y el numerosísimo público que les había seguido, entraron en el local de la Congregación donde su celo Director don Gaspar Aguiló, Rdo. que había presidido la excursión, dió las gracias a todos por el buen éxito de la misma y exhortó a los reunidos que siguieran dispensando su ayuda a la Congregación Mariana.

Entre los aplausos y entusiasmo de los reunidos dirigieron también elocuentes frases en elogio del acto que se había realizado y de la Congregación organizadora, el pre-

sidente honorario de la misma señor Font y Arbós, y el Congregante señor Estarellas. Con aclamaciones y vivas ensordecedoras acabó la reunión digno epílogo a los importantes actos celebrados durante el día.

Buñola 26-V-1918.

Noticias militares

Pilotos de aeroplano. En vista de lo propuesto por el coronel director del Servicio de Aeronáutica militar en escrito de 1 de Abril próximo pasado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, ha tenido a bien hacer extensiva la Real orden circular de 11 de Marzo último, referente al percibo de la gratificación del 20 por 100 de su sueldo por los pilotos de globo, a los pilotos de aeroplanos de primera categoría; disponiendo que estos últimos disfruten la mencionada gratificación con carácter transitorio, y hasta tanto se efectúe la reorganización de dicho servicio, mientras se encuentren en situación (A), respecto a la rama de aviación, que continúan percibíndola en situación (B), en tanto no transcurran dos años sin concurrir a maniobras, Escuelas prácticas de aviación o sin prestar servicio en esta rama, y que el percibo no tenga lugar cuando pertenezcan a la situación (C).

Clases de tropa.—El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con carácter general, que aquellas clases e individuos de tropa del Ejército que, por cualquier causa, pasen a prestar servicio en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Servicio de Aeronáutica militar o cualquier otra unidad del Cuerpo de Ingenieros, sigan perteneciendo al Cuerpo de su procedencia, en el que figurarán como supernumerarios, en armonía con lo dispuesto en la regla décima de la real orden circular de 17 de Diciembre de 1898 y continúen en las respectivas escalas de su clase, y Cuerpo, aunque se disponga su alta definitiva en las referidas unidades de Ingenieros, a efectos administrativos, conservando también el uniforme correspondiente de su Arma o Cuerpo y sufriendo en éstos los exámenes procedentes para obtener los ascensos que en ellos puedan corresponderles.

Es asimismo la voluntad de S. M. que den comprendidos en esta soberana disposición los sargentos de Infantería Erasmo Gancedo González, Manuel Martínez Navarro y Manuel Moreno Guerrero, que causaron alta definitiva, a efectos administrativos, en el Servicio de Aeronáutica militar, el primero, y en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones los otros dos, por Reales órdenes de 21 de Julio de 1915 y 18 de Enero de 1915, respectivamente.

Los expedientes de deserción.—En vista del escrito del Consejo Supremo de Guerra y Marina de fecha 27 de Abril último, llamando la atención acerca de la frecuencia con que en los expedientes de deserción hay que declarar la irresponsabilidad por deficiencias ajenas a la voluntad de los interesados, y considerando que el artículo 519 de la vigente ley de Reclutamiento determina las responsabilidades exigibles a los que, estando obligados a hacerlo, no transmiten las órdenes de llamamiento o incorporación, con la diligencia y formalidades debidas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aplique con todo rigor lo prevenido en la citada ley a los que impidan, dificulten, retrasen u omitan la transmisión de esas órdenes, remitiéndose los oportunos testimonios, tanto de culpa, a los Tribunales ordinarios, en los casos que la jurisdicción de Guerra no sea la competente para exigir estas responsabilidades.

Corpus Christi.— Con motivo de ser mañana la festividad de Corpus Christi las tropas de la guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón Nacional en los edificios militares y por la batería del fuerte «San Carlos» se harán las salvas de ordenanza.
Como de costumbre las tropas cubrirán la carrera por donde ha de pasar mañana la procesión de la Catedral.
Regreso.— Ayer regresó de revistar las fuerzas que guarnecen la isla de Menorca el capitán general señor Muñoz Cobo.
Exámenes.— Esta mañana han tenido lugar en el Cuartel del Carmen los exámenes de los reclutas que tenían solicitado el poder acreditar que poseen los conocimientos teóricos y prácticos que determina la vigente Ley de Reclutamiento.

De Sineu

Continuación de la Santa Pastoral Visita

El 27 de los corrientes, nuestro infatigable y virtuoso Prelado, Dr. Doménech, a las 10 de la mañana, administró el augustísimo sacramento de la Confirmación a 81 niños y a 90 niñas.
En el acto de la Confirmación de los niños, actuaron de padrinos el Alcalde de esta localidad, el noble Sr. D. Enrique España y el Sr. Juez municipal y en el de las niñas doña Magdalena Vich y Pascual, doña Isabel Ramis y Costa, y doña Rosa Salvá y Real.
Concluido este Santo ministerio, nuestro celoso Sr. Obispo, acompañado del señor Cura-Párroco y de este ciego parroquial, visitó minuciosamente la iglesia, la sacristía y el coro: retirándose luego a la casa rectoral, oyendo allí a los Sres sacerdotes que componen esta Rda. Comunidad de presbíteros.
Por la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo pasó a visitar las aulas públicas de niños y niñas existentes en esta población; visitó, además, la casa y centro de enseñanza que tienen en ésta los Hermanos terciarios de S. Francisco de Asís, y también el Colegio de las Religiosas de la Caridad, en donde la candorosa hija del Sr. D. Francisco de Lete, con gracia sin igual, pronunció un hermoso y sentido discurso, dándole la bienvenida y solicitando su pastoral bendición.
El martes, a las 6 de la tarde, después de haber visitado la iglesia del Convento de S. Francisco de Paula, despidióse el Prelado para la Capital, venerado y amado de todos, y dejando entre los moradores de este pueblo, gratísimo recuerdo de sus altas bondades y simpatías.
Deseamos al ilustrísimo Prelado salud y bendiciones para regir con acierto la grey que Dios N. Sr. ha puesto al cuidado de su cayado pastoral.

Corresponsal

Sineu, 29 de Mayo.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento reanudó ayer, a las doce y cuarto, la sesión que había sido suspendida el día anterior.
Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Martínez Rosich.
Asisten los concejales señores Villalonga y Olivar, Obrador, Alorda, Muntaner, Bisbal, Trián, Barón de Pinopar, Barrera, Planas, Barceló y Mir, Carrió, Miró, Moner, Mas, Font y Arbós, Corbella, Pou y Barceló y Caimari.
Fallecimiento
Pide la palabra el señor Obrador, para proponer que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Mariano Zaforteza y Crespi de Vaidaura. Así se acuerda. Dicho concejal elogia grandemente al señor Zaforteza.
La Casa de Correos
El señor Alcalde da cuenta de haber invitado al Inspector general de Correos, don Carlos Flores, para recorrer el terreno del Ensanche, con el objeto que dicho señor lo conociera, ya que el Ayuntamiento tiene interés en que la Casa de Correos se construya en aquel sitio.
El señor Barceló y Caimari dice que no se explica la unanimidad que se dice reinó en la Junta de Correos, respecto a la elección de la casa de don Rafael Blanes, pues el Consistorio la preferido, para el bien de la ciudad, que la Casa de Correos se construya en el Ensanche.
Le contesta el Alcalde diciendo que él no asistió a esa Junta por celebrar a aquella hora sesión el Ayuntamiento.
El señor Obrador dice al señor Alcalde que debía de haber enseñado el edificio de San Francisco al señor Flores.
Otros asuntos
El señor Bisbal pide al señor Martínez que se entere de si en el Ayuntamiento hay empleados temporeros, y denuncia unas obras fraudulentas de la calle de San Miguel. Le contesta el Alcalde, diciéndole que se enterará del asunto.
El señor Villalonga y Olivar dice que hay, en el Ayuntamiento, empleados temporeros, en contra de ciertos acuerdos municipales, y ruega que sean retirados unos anuncios de las farolas del Borne.
El señor Trián dice que los temporeros son nombrados por el Ayuntamiento.
El señor Villalonga y Olivar manifiesta que fueron nombrados por un semestre, y pide que al acabarse dicho plazo sean dejados cesantes.
El Alcalde manifiesta que para la comisión que ha de entender en el asunto de arbitrio sobre las carnes han sido designados los Sres. Barceló y Mir, Corbella, Villalonga y Olivar, Trián (don Miguel), Llompard y Obrador.
El señor Bisbal solicita del Ayuntamiento una recompensa para el marino del malogrado «Miramar» Jerónimo Llull, que fue quien llevo el cable a tierra.
El señor Moner pide la construcción de una acera desde la calle del Socorro a la Escuela Graduada.
El Alcalde manifiesta que el asunto pasará a la Comisión de Murallas.

El señor Alorda se interesa para que se exija lo más pronto posible el dictamen referente a las tuberías de la calle de la Marina.
El señor Alorda lamenta que se reproduzca el debate sobre la cuestión de la acequia de la calle de la Marina.
El señor Barceló y Mir da cuenta de su proyecto de municipalización de la leche.
El señor Obrador felicita al señor Barceló por su interés en procurar ingresos para el Ayuntamiento.
En igual sentido hablan los señores Muntaner y Bisbal, abogando éste por que se municipalicen las primeras materias.
El señor Obrador manifiesta que él siempre ha sido partidario de la municipalización de las primeras materias y que desde hace mucho tiempo se habla de ello en el Ayuntamiento.
El señor Moner se adhiere a la municipalización de los servicios, como también el señor Corbella.
El señor Barceló y Mir agradece las atenciones de que ha sido objeto.
El señor Barón de Pinopar se muestra contrario a la municipalización.
Se acuerda finalmente haber visto con gusto los trabajos del señor Barceló, poniéndose a su disposición los elementos del Ayuntamiento.
El señor Bisbal pide que se riegue la carretera de Hostalets y Ca'n Capas.
Pide también el señor Obrador que sean regadas las carreteras de El Molinar y La Soledad.
El señor Barrera dice que se ha obtenido permiso del Ingeniero de Obras públicas señor Sastre, para que sea quitado el polvo con la barrendera del Ayuntamiento, antes de ser regada la carretera de El Molinar.
El Sr. Barceló y Mir pide que los lunes de las corridas de toros la carne de éstos sea vendida en otro punto que no sea la calle de Santa Eulalia. Indica, para ello, la calle de la Plaza de Toros.
Y se levanta la sesión, siendo la una y cuarto.

De Ibiza

Son varios los pueblos de la Isla donde han dado principio las faenas de la siega.
Las cosechas prometen ser todas abundantes y las mercancías tendrán buenos precios a excepción de la almendra.
—Se ha hecho a la mar con cargamento de sal el barco dinamarqués «Linaes».
Se está procediendo al montaje de una quilla para un buque de 200 o 300 toneladas que ha de construirse en breve en los terrenos contiguos a la Torre.
Este nuevo buque será propiedad del banquero don Abel Matutes.
Ha sido nombrado capitán del vapor «Virgen de Africa» de Barcelona don Juan Escandell.
Ibiza, 27 de Mayo.

Pago de haberes

El próximo sábado, día 1.º, se abrirá el pago de sus haberes a los perceptores de Clases pasivas, en la siguiente forma:
Día 1.º.— M. P. Militar, M. P. Civil, Jubilados, Pensiones remuneratorias.
Días 5 y 4.— Retirados de Guerra y Marina.
Día 5.— Nóminas sin distribución.

Exámenes

En el Instituto

El día 1.º del próximo mes de Junio empezarán los exámenes. La enseñanza libre, en este Instituto General y Técnico, con arreglo a la siguiente distribución de días:
Ingreso: días 1, 3, 4, 5 y 6.
Formarán el tribunal, los catedráticos, señores Ferbal, Alorda y Tous.
Lengua Castellana: días 7 y 8.
Tribunal: señores Font, Verdaguer y Ferbal.
Geografía general de Europa: días 8 y 10.
Tribunal: señores Llabrés, Estelrich y Tous.
Nociones de Aritmética y Geometría: días 10 y 11.
Tribunal: señores López, Soler y Rodríguez.
Caligrafía: día 8.
Tribunal: señores López, García del Pozo y Sampol.
Religión 1.º, 2.º y 5.º curso: día 8.
Tribunal: señores Soler, Ferrer y Tous.
Lengua latina primer curso, día 10.
Tribunal: señores Font, Verdaguer y Ferbal.
Geografía especial de España: días 11 y 12.
Tribunal: señores Llabrés, Estelrich y Tous.
Aritmética: días 12 y 15.
Tribunal: señores López, Soler y Rodríguez.
Lengua latina 2.º curso: día 11.
Tribunal: señores Font, Verdaguer y Ferbal.
Lengua francesa: primer curso: días 12 y 13.
Tribunal: señores Font, Verdaguer y Ferbal.
Historia de España: días 13 y 14.
Tribunal: señores Llabrés, Estelrich y Tous.
Geometría: días 14 y 15.
Tribunal: señores López, Soler y Rodríguez.
Preceptiva literaria y composición: día 15.
Tribunal: señores Llabrés, Estelrich y Tous.
Lengua francesa 2.º curso: día 14.
Tribunal: Sres. Verdaguer, Font y Ferbal.
Historia Universal: día 7.
Tribunal: señores Llabrés Estelrich y Tous.
Algebra y Trigonometría: días 7 y 8.
Tribunal: señores López, Soler y Rodríguez.

Dibujo primer curso:
Tribunal, señores Guzmán, García del Pozo y Sampol.
Psicología y Lógica: día 15.
Tribunal: señores Font, Verdaguer, y Ferbal.
Elementos de la Historia general y de la Literatura: día 17.
Tribunal: señores Llabrés Estelrich y Tous.
Física: día 20.
Tribunal: señores Botia, Alorda y Sampol.
Fisiología e Higiene: día 17.
Tribunal: señores Alorda, Rodríguez y Sampol.
Dibujo 2.º curso: día 18.
Tribunal: señores Guzmán, García del Pozo y Sampol.
Ética y rudimentos de Derecho: día 17.
Tribunal: señores Font, Verdaguer y Ferbal.
Historia Natural: día 18.
Tribunal: señores Alorda, Rodríguez y Sampol.
Agricultura y técnica agrícola industrial: día 19.
Tribunal: señores Alorda, Rodríguez y Sampol.
Química general: día 21.
Tribunal: señores Botia, Alorda y Sampol.

Escuela Normal de Maestras de Baleares

Los exámenes de Ingreso tendrán lugar en esta Escuela Normal el próximo sábado, día 1.º, a las nueve de la mañana.
Terminados éstos se dará principio a los de asignaturas de enseñanza no oficial.
Lo que de orden de la señora Directora se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Robos

La Benemérita del puesto de Sineu ha dado cuenta de que habiendo tenido noticia de que se habían cometido varios hurtos de aves y un cordero en distintas casas del pueblo de Llorito, practicó las diligencias oportunas para descubrir a los autores de las sustracciones, dando por resultado la detención de Andrés Ramón (a) «Rosset», el cual se confesó autor de nueve hurtos de aves y de un cordero.
A dicho individuo se le ha puesto a disposición del Juzgado con el atestado instruido al efecto.

La Benemérita del pueblo de Esporlas comunica que de la casa conocida por «Ca'n Ferrá», del pueblo de Establiments, fué sustraída una caldera de cobre y varios sacos sin que haya podido ser descubierto el autor o autores del hecho.

De Alaró

Con vivo entusiasmo las Hijas de María de Alaró celebraron el día de la Santísima Trinidad la simpática fiesta que todos los años dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen. Numerosísimas fueron las que asistieron a la Comunidad general, como también a los Oficios divinos, en los que predicó el orador sagrado Rdo. Sr. D. Jaime Sastre. Por la tarde todos ellas asistieron con su ramillete de flores a la notable procesión, que presidía la imagen de la Virgen. Las niñas y las antiguas alumnas de las Hermanas del Amparo, vestidas con su típico manto, precedidas de su hermoso pendón, entonaban melódicos cánticos a la Purísima. Muchísimas niñas y jóvenes presididas por su maestra doña Paula Alemany, con su respectivo pendón, cantaban también adecuados motetes a la Inmaculada. La sección de Hijas de María de la escuela dominical, por cierto siempre creciente, iban con la bandera, que por la mañana había bendecido el Rdo. señor Cura párroco y entonaban igualmente cánticos que sus instructores les han enseñado. La procesión fué muy lucida.
La fiesta terminó con el ejercicio del mes de María, predicando por la noche el mencionado orador. Merecen una calurosa felicitación la Presidenta general, las directoras de coro y todas las Hijas de María por su asistencia a los actos religiosos y por el acierto en la decoración e iluminación de la Iglesia.
A cuyos actos asistió el Ayuntamiento presidido por su Alcalde.

Alaró, 27 de Mayo.

Del mar

Entradas
Ayer entró en este puerto el jabeque «Antoneta 2.º Gallo», procedente de Valencia, con carga general.
También llegó el pailebot «Menorca», procedente de Barcelona, con carga general.
Igualmente entró el pailebot «Roberto», procedente de Sóller.
Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.
Salidas
Ayer noche salió el vapor «Ciudadela», para la ciudad de su mismo nombre.
Ayer, al mediodía, salió el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.
También salió ayer el pailebot «María», con cargamento de carbón, para Barcelona.
Despachados
Para salir esta noche, a las ocho y media, está despachado el vapor «Rey Jaime I».
Buques esperados
Mañana es esperado en este puerto el vapor «Antonio Lázaro», procedente de Whón.
Máquinas para coser y bordar
marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE calle Colón,

Notas de Sociedad

El Capitán general

Ayer, a bordo del vapor «Ciudadela», llegó a Palma el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas, don Diego Muñoz-Cobo y Serrano.
Vino acompañado de sus ayudantes.

De viaje

Ayer, al mediodía, embarcó, a bordo del vapor correo «Mallorca», para Ibiza y Valencia la señora Marquesa de Isasi.
—También salieron en el mismo buque don Bernardo Pomar, don Gabriel Riera y don José López.
—En el vapor «Ciudadela» llegó al fiscal la comisión de Magistrados, con el Fiscal señor González, que pasó allí para fallar las causas pendientes.
También llegaron en el mismo buque los farmacéuticos señores Miró y Rover.
—Esta mañana, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», han llegado de Barcelona, don Mariano Rosés y señora, don Ricardo Bautista, don Eduardo Geneses, don Pedro Balaguer, don José Gembarnat, don Rafael Blanes, don Juan Bauzá y señora, don Alfredo Florenza, don Silverio Casals e hija, don Enrique Brosca, don Felipe Camps, don José Aguilera, don José Planas, don Julio Barrera, doña Angela Andreu, don Luis Buxaderas, don Federico Vélez, don Ernesto Jordana, don Francisco Mir, don Rafael Bargallo y don José Serrabou.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. Festividad de Corpus Christi, San Fernando, rey; santa Emilia.
Festividad de Corpus.—Se celebrará en la Catedral Basílica: Exposición de las nueve y media, seguidamente Prima y Tercia; luego Misa Pontifical, con sermón por el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Magistral; después Sexta y Nona; por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro; a las siete, la solemne procesión general que recorrerá las calles de costumbre y al regreso se cantará solemne Te-Deum por el coro y el pueblo.
Otras funciones.—En San Nicolás, a las once y tres cuartos, empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y misa.
En San Felipe Neri, al anochecer, después de rezada una parte del Rosario, se dará principio a la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, continuándose a la misma hora los ocho días consecutivos.
En las Capuchinas empezará el novenario del Sagrado Corazón de Jesús: Por la tarde, a las siete y tres cuartos Rosario, sermón por el Rdo. don Nicolás Sagge, se, Catedrático del Seminario, ejercicio de la novena, motetes y reserva.
En el Oratorio de las Hermanas Celadoras, del Culto Eucarístico, a las siete misa de Comunión general con plática; a las diez, exposición del Santísimo y Misa solemne con sermón; por la tarde, a las cuatro, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
En la Iglesia de El Terreno, al anochecer, empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

VIERNES 31

Santos.—Santa Angela Merici, virgen; Virgen del Amor Hermoso.
Festividad de Corpus.—Se celebrará en Santa Eulalia: Exposición a las nueve y media; luego Prima y Tercia cantadas, Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Rómulo Hevia y Maura. Canonigo; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las siete y media Rosario, Trisagio cantado, procesión. Te Deum y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En la Catedral-Basílica, por la tarde a las seis los actos de coro y a las ocho se dará principio al Triduo Eucarístico, con exposición y sermón por el Rdo. D. Juan Rotger, Catedrático del Seminario.
Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santa Cruz o Socorro.

Sueltos y noticias

Vuelco de un falucho

Ayer, a las seis de la tarde, en medio de la bahía, voló un falucho de los que se dedican a la pesca.
Acudieron en su auxilio varios laúdes logrando salvarse los tripulantes.
Afortunadamente no tuvo que lamentarse más que el consiguiente remojón.

El Montepío de los ferroviarios

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva del Montepío de los empleados de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca:
Presidente, don Honorato Font.
Vice-Presidente, don Gabriel Santandreu.
Contador, don Guillermo Vaquer.
Vocales: don Miguel Puigserver, don José Ferrer, don Guillermo Torres, don Juan Caellas, don Lorenzo Juliá y don José Roselló.
Secretario, don Andrés Barceló.
La Junta inspectora del Montepío está compuesta por don Manuel Guasp, el Director Gerente de la Compañía y el Jefe de Oficinas don Honorato Font y Salvá.

Para la Iglesia parroquial de San Servera

Ayer se recibió en esta ciudad por conducto del Senador del Reino Marqués de la Cenja, la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo 1.000 pesetas para la continuación por administración, de las obras de reparación y mejora de la Iglesia parroquial de San Servera.

El tiempo

El tiempo ha sufrido un retroceso. Después de los últimos días ya de verano, el de hoy es lluvioso, habiendo descendido la temperatura.

A los Terciarios de la Iglesia de PP. Capuchinos

Para asistir a la Procesión del día de Corpus que saldrá de la Sta. Iglesia Catedral, procuren todos los Terciarios hallarse a las seis y media en la Iglesia de PP. Capuchinos para poder corporativamente y con el pendón dirigirse a la Catedral.

Importación

Subsistencias llegadas a bordo del vapor «A. Lázaro» procedente de Mahón:
Queso, 2.217 kilogramos; reses vacunas, 59 cabezas; reses lanaras, 250 idem.
Subsistencias llegadas a bordo del vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.
Arroz, 16.800 kilogramos; azúcar, 25.000 idem; salvado, 1.250; idem vino común, 2.675; idem pastas para sopa, 189; idem patatas, 11.606 idem; y cebollas, 1.575 idem.
Subsistencias llegadas a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.
Harina, 32.000 kilogramos; semola, 9.880 idem; azúcar 6.150 idem; sardinas, 445 idem; legumbres, 5.001 idem; y 4 terneras.

Nitrato de sosa de Chile

Graduación 15 a 16 por ciento azoe; de importación directa.

Abono completo para el tomate

a base de fósforo, amoniaco y potasa; de resultados, alta y positivamente reconocidos de todas graduaciones, y riquezas garantidas.

Supe fosfatos de cal

Para informes y pedidos a señores: Tous, hermanos y Compañía, San Bartolomé, 32, Palma.

REGIMEN de TOCADOR
Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponinó Le Beau
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

El éxito inmenso

que han obtenido en Madrid las representaciones de la obra

«LA LLAMA»

lo merecerán los excelentes discos de la misma obra, marca Gramófono, que están ya de venta en la
Tienda **El Japón**

Doctor Lóbsch

Médico especialista en
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).
Calle de San Miguel, 157, oral.
frente a la iglesia de Sant Catalina de Seno
Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

STOMACAL
Con el Elixir Satz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan ya años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos temiblemente perdidos. Lo solicita su médico.
No vende en las principales farmacias del mundo y Surrao, 34, MADRID
Se vende folletito a quien lo pide.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 28 (5'30)

Comunicado oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado de la noche:
«Ha habido actividad entre los combatientes del frente.

Al sudeste hubo ayer combates intensísimos.

En el Tirolo los italianos atacaron varias veces entre el valle Etech y Torta, llegando a pelear cuerpo a cuerpo.

El enemigo fué derrotado en todas sus tentativas.

En el monte Asolone también rechazamos a los italianos».

La independencia de Finlandia

Viena.—El Gobierno austro-húngaro reconoció en Enero último la independencia de Finlandia.

Desde entonces está de manifiesto el deseo de hacer un tratado de paz análogo al firmado con Alemania.

Las negociaciones que se refieren a los tratados de una paz económica y jurídica, comenzaron ayer.

Madrid, 28 (22'00)

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado parte oficial de la tarde:
«Ayer el enemigo estuvo en constante presión contra nuestras tropas frente al río Aisne.

En todo el sector británico sigue enconada la lucha contra nuestra ala derecha; la división veintitena está en contacto con las tropas de nuestros aliados, conservando su posición en la batalla durante todo el día a pesar de los furiosos ataques del enemigo, dados para avanzar.

En el centro y ala izquierda las tropas de la quincuagésima y vigesimacinta divisiones resistieron, conservando su segunda línea de posición hasta última hora.

Al final del día la presión del enemigo sobre nuestras tropas y sus continuos ataques le condujeron a través del río Aisne y el oeste del sector británico, obligándonos a nuestras tropas a un retroceso en sus líneas.

El enemigo ha desarrollado una gran fuerza de ataque en toda la línea del Aisne.

En el frente local de Lys la batalla se ha reanudado esta mañana en el arco oeste al lado de Bickoibusch».

Aeroplanos alemanes sobre París

París.—Ayer a las 22'30 de la noche, se dió la señal de alarma en esta capital al ser advertidos diez aeroplanos enemigos que se dirigían a bombardearla.

Las baterías de defensa de los alrededores de París abrieron contra ellos un gran fuego de cortina.

Los aviones lanzaron algunas bombas sobre las afueras de la capital, no pudiendo ninguno de los aparatos volar sobre París.

A las 23'45 finalizó la alarma.

El luto en Norteamérica

Washington.—El presidente de los Estados Unidos ha aprobado la iniciativa para que sea prohibido el luto convencional en las damas por los muertos de guerra.

Se autoriza únicamente lleven un brazalete con tantas estrellas como muertos en la campaña tengan en su familia.

Las mujeres yanquis y el censo electoral Nueva York.—En el día de ayer, fueron incluidas en el censo electoral de Nueva York, 284.114 mujeres.

Recaudación a favor de la Cruz Roja americana

Nueva York.—En la fiesta de la Cruz Roja se ha recaudado la cantidad de ciento treinta millones de dolares.

Madrid, 29 (1'00)

Comunicado oficial alemán.—Continúa el avance

Koenig.—El Gran Cuartel alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Occidente.—Entre Wopermezele y Torre avanzamos haciendo más de 500 prisioneros.

Alcanzó pleno éxito un ataque dado por el Kromprinz al sur de Laon quedando en dicho punto completamente derrotadas las divisiones franco-inglesas.

Asaltamos el camino de las Damas. Hicimos varios golpes de mano después de una intensa preparación de artillería en la cresta de esta posición ofreciendo estas líneas poca resistencia.

En la madrugada atacamos entre Vauxaillon y Craonne. Asaltamos Pinou, Chavignon, Malmaison, Courtekol, Cerny y otras fortificaciones al norte de Berry au Bac.

En el río Aisne nos apoderamos de Vaillay, atravesamos un campo de embudos donde se libraron el año pasado grandes combates.

Durante la tarde, hemos seguido atacando entre Vauxaillon y Vaillay y estamos ya en las alturas de Neuville y Laffraux.

Entre Vaillay y Berri au Bac, vadeamos el Aisne.

Derrotamos de nuevo al enemigo en las alturas selváticas a la orilla sur del mismo río.

El ejército del general Belou en el Marne asaltó la orilla occidental y los pueblos de Tanrose y Loisase.

Hasta ahora contamos hechos en estos combates quince mil prisioneros.

Revió la actividad de ambos bandos entre los ríos Mosa y Mosela y frentes de Lorena, apoderándonos en estos puntos de más de 150 prisioneros».

Asuntos de Baleares

Madrid, 29 (1'00)

Maura y el acta de Mallorca

En el sorteo celebrado en la sesión del Congreso para la designación definitiva del distrito que habían de representar los diputados que obtuvieron actas dobles, correspondió al señor Maura la representación del de Mallorca.

Politica

Madrid, 28 (22'00)

No hay nota oficial

Hoy en la Presidencia no se dió a los periodistas ninguna nota oficial.

El señor Maura

A consecuencia de la epidemia reinante, de la cual guarda cama, no acudió hoy a la Presidencia del Consejo, don Antonio Maura.

Los navieros y Ventosa

La comisión de navieros ha cambiado impresiones con el Comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, en una reunión preparatoria que celebrarán.

Creése que se llegará a un acuerdo entre los navieros y el Gobierno.

Las Cortes

Senado

Madrid, 29 (1'00)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Groizard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se hacen varios ruegos sin interés.

El señor Palomo dirige al Gobierno una interpelación sobre el Consejo Superior de Emigración, censurando las nuevas reformas que en él ha introducido el Sr. Cambó.

El señor Setain pide le sea reservada la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión a la hora de costumbre.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede el sorteo para designar los distritos que hayan de representar definitivamente los diputados que obtuvieron actas dobles.

Se acuerda celebrar elecciones por los distritos que han quedado vacantes.

Los diputados socialistas hacen varios ruegos referentes a los presos no amnistiados y otros de carácter local.

Orden del día

Prosigue el debate sobre los sucesos de Agosto.

El señor Besteiro interviene en el debate; hace un estudio de la situación de España antes de la huelga.

Aduce varios hechos para pintar el ambiente de disgusto que reinaba en toda la península.

Relata a la Cámara los antecedentes a la formación de las juntas militares; lee párrafo por párrafo el bando del general Burogue.

Afirma que los oficiales son super-hombres y el pueblo es un rebaño y así se ha llegado a la creación de las juntas militares; estudia luego la actuación de estas juntas.

Dice que él, en presidio, ha visto la miseria en que viven los oficiales del ejército que carecen de bienes de fortuna.

Analiza la labor y gestión hechas por los Gabinetes de García Prieto y Dato respecto a las juntas.

Alude a la Asamblea de parlamentarios y dice que en ella cooperaban juntos los elementos rebeldes y la burguesía.

La huelga ferroviaria, manifiesta, fué un anticipo de la huelga general y entonces, dice, los obreros querían ayudar a los parlamentarios a convocar a las Cortes constituyentes; Cambó lo sabía y sólo esperaban que el ejército se uniera al pueblo.

Comienza luego a relatar el carácter de la huelga general y cuenta detalles lamentables que ocurrieron en las luchas entre los huelguistas y esquirols.

Afirma que el momento elegido para detener al comité en Bilbao era odioso para la opinión.

Entra a tratar de los sucesos en Madrid y queda en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	78'50
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable nuevo.	86'00
Banco de España.	520'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	62'20
Libras.	16'88
Exterior.	88'40

Noticias varias

Madrid, 28 (22'00)

El Rey, enfermo

Sigue en cama a consecuencia de habersele repetido la fiebre gripal, S. M. el Rey.

La epidemia gripal.—Medidas sanitarias

El Gobernador civil de esta capital, ha adoptado medidas sanitarias, para aislar a los enfermos menesterosos que tengan la epidemia gripal.

Se habilitarán barracones donde estarán aislados y en sitio conveniente.

El precio de los artículos de consumo.—Se procederá con energía contra los abusos

El Gobernador civil y el Alcalde accidental de Madrid están dispuestos a obrar con gran energía, para evitar los abusos de precio de los artículos de primera necesidad en los mercados.

Fallecimiento de López Oyarzábal

Ha fallecido en esta capital el exdiputado y exgobernador civil señor López Oyarzábal.

La «Gaceta».—Reglamentación de la salida del carbón

Hoy ha salido en la «Gaceta» una real orden reglamentando la salida del carbón de Asturias de los depósitos allí formados por los explotadores.

En ella se prohíbe también la formación de nuevos depósitos.

El Ayuntamiento y el Banco de España.—Asunto resuelto

Por mediación del Ministro de Hacienda, señor González Besada, se ha llegado a un acuerdo entre el Banco de España y el Ayuntamiento de Madrid, para la operación de crédito que éste solicitaba con garantía de valores municipales.

Creése que, en vista de la solución del asunto, mañana volverá a encargarse de la Alcaldía el señor Silvela.

De esta mañana

Madrid 29 (5'30).

La guerra mundial

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel general alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Sigue nuestro ataque más allá del Aisne, ampliando los éxitos de ayer.

Luchamos en el sector del río Veslo, conquistando la orilla sur entre Soissons y el oeste de Reims».

Comunicado oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«Ha decrecido la lucha de Tonale.

El enemigo ha conseguido apoderarse de parte de nuestras trincheras al sur de Caposile».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Aprovechándose los alemanes de la superioridad numérica acentúan el avance en el sureste hacia Soissons por medio de grandes esfuerzos».

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Almirantazgo alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Hemos logrado nuevos éxitos de los submarinos que alrededor de Inglaterra, han sido hundidas 15.00 toneladas brutas».

Prensa Asociada

DESDE

BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 29 (5'30)

El Intérnuncio de Venezuela

Se halla en esta población el Intérnuncio de Venezuela, Monseñor Mardretti.

El Gobernador civil

El Gobernador civil, señor González Rotos, pasó el día de ayer en Sabadell con varios amigos.

Subida del precio del pan

Los panaderos han acordado alzar el precio del pan, ante el anticipo de 8.000 sacos de harina que les hacen los harineros.

Homenaje

El próximo domingo las Escuelas Pías y la Asociación de San José de Calasans celebrarán un homenaje en honor del Obispo Benloch, por su reciente carta pastoral sobre el gran pedagogo San José de Calasans.

Al Monasterio de San Pedro de Besalú. Crecido número de sacerdotes preparan una excursión al monasterio de San Pedro de Besalú, residencia de PP. Benedictinos, para oír las audiciones gregorianas.

La Asamblea de la Mancomunidad. Llama la atención el desarrollo de la Asamblea de la Mancomunidad por los interesantes temas que se discuten.

Sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios

Los diarios publican el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Este asunto es comentado favorablemente.

A depositar coronas

El próximo domingo una comisión del partido jaimista y otra del partido radical irán a depositar algunas coronas sobre las tumbas en donde descansan los restos mortales de los individuos que murieron a consecuencia de los sucesos ocurridos por el choque entre ambos partidos en el pueblo de San Felu de Llobregat.

Palou Garí

Cursos de verano

para los exámenes de Septiembre de las asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, el Centro de Enseñanza, los inaugurará en Junio.

Informes, Almudaina, 19, entresuelo.

Más de 15 mil personas

Saborean diariamente el CAFÉ LLOFRU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito

CAFÉ TOSTADO

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños termales de San Juan de la Font-Santa, cuyas aguas mineral medicinales emergen a cuarenta grados centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el Reumatismo y enfermedades de la piel.

En la estación del Ferrocarril «Baños San Juan» habrá coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en combinación con el tren.

Para informes Constitución, 1 y 5. (Café Ferrá).

Balneario Mar y Tierra

ARRABAL DE SANTA CATALINA

El concesionario, participa al público que desde hoy queda abierta la temporada de abono.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuiter

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos ultravioletas Radium

Instituto Sureda

instalación de primer orden

José Sureda Massanet

Médico ginecólogo

DANUS 4 De 10 a 1

Facturas: Cartas y sobres comerciales

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleares por foment de la Doctrina y pietad cristianas. Ja du publicats els sigüents toms.

I—La ciencia necesaria.

II—Som cristià.

III y IV—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segona part).

V—La visita a Jesús Crucificat.

VI—El Bon Jesús es mon Deu.

Preus: 1 exemplar 10 céntims. 15 exemplars UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodriguez.—Ediciones a 2'50 a 0'50 y a 0'20 ptas.

Via de la Beata Catalina Thomàs.—Un tomo: 1 peseta.

Contarelles d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondays mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronzación del Corazón Deífico de Jesús en el Hogar. Precio: 50 céntims.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntims.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull. Precio: 50 céntims.

Historia de Manacor.—Precio: 1 pta. Devocionario Litúrgico, 65 céntims. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Novena de San Alonso.—10 céntims.

Horas serias, aplech de poesias per don Bartomeu Ferrá.—50 céntims.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San J se, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos. Precios, según tamaño.

Serm nes panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba. En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodriguez patrón de Mallorca. 5 céntims.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos dirjense a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13 PALMA—Apartado, 11

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

A partir del próximo día 27 quedará abierto al público un servicio combinado entre la estación de Baños de San Juan y el Bañerío de su mismo nombre.

Los pasajeros que se dirigan a los baños deberán pagar, además del precio fijado para el Ferrocarril, 0'75 ptas. los que viajen en 1.ª y 0'50 los de 2.ª y 3.ª como complemento para el servicio combinado.

Palma 8 de Mayo de 1918.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Carbonería nueva

Calle de San Miguel, número 159 frente a la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Expende carbón vegetal de encina, acebuche y olivo en almacén y a domicilio a precios económicos.

Precios en almacén

40 Kg. a Ptas. 7'00
20 Kg. a Ptas. 3'50
10 Kg. a Ptas. 1'75

Precios a domicilio

40 Kg. a Ptas.

GRANDES ALMACENES "Matons,"

(Can Juanet)

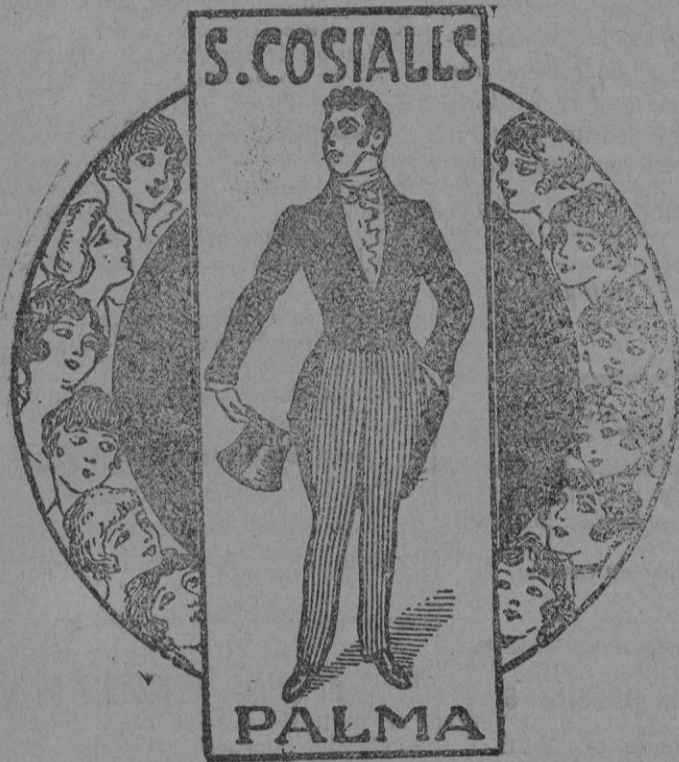
Jaime II 39 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Temporada de Primavera y Verano

GRANDES NOVEDADES DEL PAIS Y EXTRANJERO

Sastrería para Señora, Caballero, Clero y Ejército a cargo del Ex-cortador de los Almacenes Bronjo

UNIFORMES Bolsería 10, principa



SASTRE

MODISTO

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



VIDEOL gran producto italiano de fama mundial. Vientementere proclamado "El mejor regenerador, vigorizador de la vista." (Uso extenso: 1.000 millones en los siglos). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el consorcio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc. Reforzando las operaciones que exigen el uso de las lentes y mejorando la visión envidiable vista a los septuagenarios. No más lágrimas, nébulas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesantes prospectos GRATIS a Sra. B. Verdini y C. Ferraz, 13, Madrid o en el Colegio Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Marina, 34.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de: Anemia, Clorosis, Raquitismo, Insomnio, Convalescencia, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. A por más: Farmacia de J. Puñados, Plaza de la Luna, Barcelona.

Medias de GOMA

Medias para Varicosas, legítimas Inglesas, con tejidos clásicos de seda y algodón de todos los modelos y tamaños. Grandes existencias Precios ventajosos Casa CODINA, Unión, 8, Palma



Sándalo Pizá



Mil Pesetas el que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Útil, es aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones médicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pinar, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin cenizas. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre és tan efectiu per matar els "cucs", y per donar bona color y molta gana a n'els infants malaltsos. CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixer els "cucs", "ays de coll", y altres "dureces", de's peus. PASTILLAS SUREDA.—Curen de rel se "cousos", mantenen fresca se boca, agradable s'así evita al fumador les molestias dels mals tabacs. Sense "pígues", "durs", ni cap "dolor", queden els senyorettes que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA. El "Bagnó", més ben perfeccionat y millor instrument de CIRURGIA se troben a se POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia de sa praprietat Coeta d'en Brossa, núm 9 —Palma de Mallorca

Agricultores

Tubos de Goma y Mangueras para Sulfadores, Discos de Goma, Válvulas esféricas, Pistones, de Goma, Topes Araedelas Todas formas y medidas. Además la casa fabrica todo lo referente a esta especialidad. PRECIOS VENTAJOSOS Casa CODINA, Unión, 8, Palma

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR se emplean en los herpes, liagas, anginas, bronquitis, escarlatas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebidas, baños, gargantillas, pulverizaciones, nebulas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se debe toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINHAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **La Antilla** saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **La Antilla** saldrá el día 11 de Bilbao y Santander, el 14 de Gijón, Coruña y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINHAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME
El vapor **La Antilla** saldrá el día 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **La Antilla** saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasborde en Habana.
El vapor **La Antilla** saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón S. banilla, Curacao, Puerto Abello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasborde para Veracruz.
LINHA DE FILIPINAS
El vapor **La Antilla** saldrá de Barcelona **LINHA DE FERNANDO POO**
El vapor **La Antilla** saldrá el día 25 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales en los puertos del Mediterráneo a New York y Puerto Rico Cantabrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
El vapor **La Antilla** admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.
Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!



¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS! pues, además de lo que hacen sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defenderse de ellas contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal. Como preventivo, deberá observarse el tratamiento usual de menos 3 veces en el año. Repetir en todos los casos Farmacias y Droguerías: Laborda L. Richelet, de Sedán, s. r. de Belfort, Bayona (Francia).

Interesante para los cocineros

La Fábrica de vapores de corcho de Salvador Girona tiene a la venta **Zerrin de corcho** expreso para guisar sin fuego. Basta un soplo de madera de cualquier uso. Para informes en la misma fábrica, Paseo de Segura número 3 frente al Muelle. También se vende lana de corcho



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Se alquila

Un 2º piso izquierda de la calle de la Concepción, núm. 82. Informar en el principal.

Imp. LA ESPERANZA Lonjela, 11, Palma de Mallorca